AUDICONTROL FINANCIAL AUDIT

Calle Timoneda, 4 Esc. 1 - 2º - 46008 VALENCIA
Tel 96 393 41 45 / www.afa-auditores.es

Audicontrol Financial Audit, S.L.P CIF. B98677917 Regt. Merc. Valenc. Tomo 9862 Libro 7144 Fol. 19 hoja V-161842 Inscrip. 1ª

COCEMFE ALBACETE

EJERCICIO 2022

* Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales
* Cuentas Anuales

AUDICONTROL FINANCIAL AUDIT

Calle Timoneda, 4 Esc. 1 - 2º - 46008 VALENCIA
Tel 96 393 41 45 / www.afa-auditores.es

Audicontrol Financial Audit, S.L.P CIF. B98677917 Regt. Merc. Valenc. Tomo 9862 Libro 7144 Fol. 19 hoja V-161842 Inscrip. 1ª

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de pleno derecho de la Federación Provincial de Asociaciones de Discapacitados Físicos de Albacete COCEMFE ALBACETE.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de COCEMFE ALBACETE, (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de Diciembre de 2022, así como de sus resultados al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Audicontrol Financial Audit, S.L.P CIF. B98677917 Regt. Merc. Valenc. Tomo 9852 Libro 7144 Fol. 19 hoja V-161842 Inscrip. 1ª

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA POR APORTACIONES DE LOS USUARIOS.

Cuestión Relevante

Tal como se recoge en la nota 17.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la entidad obtiene ingresos provenientes de la actividad por los servicios prestados a los usuarios por 479 miles euros, teniendo la mayor parte de los mismos su origen en las cuotas de los usuarios de la residencia.

De acuerdo con la resolución de la Consejería de Bienestar Social de Castilla La Mancha, la entidad cuenta con plazas tanto sujetas a convenio para el centro de día, como para la residencia. Los ingresos de ambos servicios se reconocen de forma lineal en función del devengo de los mismos. La facturación de los indicados servicios es por lo general mensual, y debe tenerse en cuenta en el momento de su determinación, tanto los ingresos de los beneficiarios (pensiones y rentas) como la parte del concierto.

El proceso de reconocimiento de ingresos es objeto de especial atención en la auditoría en aras a que la cifra de los "ingresos de la entidad por la actividad propia por aportaciones de los usuarios" esté adecuadamente soportada. Consideramos como aspecto relevante de la auditoría que los ingresos se registren como consecuencia de transacciones efectivamente realizadas y dentro del periodo auditado.

Respuesta del auditor

Los procedimientos de auditoría realizados han consistido en la comprensión y entendimiento de la operativa de la entidad al respecto, así como la validación de las transacciones y controles relevantes que sustentan el ciclo de ingresos, además de los controles generales y los del entorno de control de la entidad. Adicionalmente, realizamos una prueba global sobre las distintas tipologías de transacciones, en concreto referidas al:

-Reconocimiento de los ingresos por la actividad de centro de día y por la actividad de residencia, comprobando la documentación correspondiente de los usuarios, verificando los contratos, así como el adecuado cálculo de las cuotas en función de los ingresos por pensiones y rentas aportados por los beneficiarios.

Audicontrol Financial Audit, S.L.P CIF. B98677917 Regt. Merc. Valenc. Tomo 9862 Libro 7144 Fol. 19 hoja V-161842 Inscrip. 1ª

- Comprobación de una muestra de los saldos por prestaciones de servicios pendientes de cobro al cierre del ejercicio, mediante procedimientos alternativos de auditoria con apoyo en la documentación soporte correspondiente.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Audicontrol Financial Audit, S.L.P CIF. B98677917 Regt. Merc. Valenc. Tomo 9862 Libro 7144 Fol. 19 hoja V-161842 Inscrip. 1ª

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos o sobre si existe o no un a incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

AUDICONTROL FINANCIAL AUDIT, S.L.P.
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2307
Valencia, a 16 de Mayo de 2023

Audicontrol Financial Audit, slp
C/Timoneda, 4 - 1 - 2º - Tel. 96 393 41 45 - 46008 - VALENCIA

Julian Sabater Picot
Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 16906

FEDERACION PROVINCIAL DE DISCAPACITADOS FISICOS Y ORGANICOS DE ALBACETE

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**4.475.620,04**	**4.609.099,81**
I. Inmovilizado intangible.	8	**44.912,03**	**45.673,53**
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		44.912,03	45.673,53
7. Otro inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material.	5	**4.429.617,53**	**4.562.335,80**
1. Terrenos y construcciones		4.197.970,67	4.313.818,22
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		231.646,86	248.517,58
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. Inversiones inmobiliarias.			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	10.3		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	10.1	**1.090,48**	**1.090,48**
1. Instrumentos de patrimonio		610,00	610,00
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		480,48	480,48
VII. Activos por impuesto diferido.			

B) ACTIVO CORRIENTE		**234.669,12**	**263.460,62**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias.			
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	11	**43.200,75**	**38.436,50**
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		**227.139,07**	**218.290,35**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10.3	183.938,32	218.290,35
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. Inversiones en entidades grupo y asociadas a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VII. Periodificaciones a corto plazo.		**4.981,70**	**391,60**
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		**2.548,35**	**6.242,17**
1. Tesorería		2.548,35	6.242,17
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+B)		**4.710.289,16**	**4.872.460,43**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		**4.118.090,51**	**4.274.550,65**
A-1) Fondos propios	13	**174.764,09**	**195.522,74**
I. Dotación fundacional/Fondo social.			
1. Dotación fundacional/Fondo social.			
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)			
II. Reservas.		**398.883,92**	**398.883,92**
1. Estatutarias			
2. Otras reservas		398.883,92	398.883,92
III. Excedentes de ejercicios anteriores		**-203.361,18**	**-181.086,74**
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-203.361,18	-181.086,74
IV. Excedente del ejercicio.	3	**-20.758,65**	**-22.274,44**
A-2) Ajustes por cambio de valor			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		**3.943.326,42**	**4.079.027,91**
I. Subvenciones	21	**3.943.326,42**	**4.079.027,91**
II. Donaciones y legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		**487.400,65**	**479.554,69**
I. Provisiones a largo plazo.			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. Deudas a largo plazo.	10.1	**487.400,65**	**479.554,99**
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito		486.379,69	478.533,73
3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		1.020,96	1.020,96
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		**104.798,00**	**118.355,09**
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.	10.1	**643,60**	
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
4. Derivados			

5. Otros pasivos financieros		643,60	
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		**104.154,40**	**118.355,09**
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades, del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios		50.446,44	64.052,44
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		115,04	583,97
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		53.592,92	53.718,68
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**4.710.289,16**	**4.872.460,43**

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 / 12 / 2022

	Nota	(DEBE) HABER	
		2022	2021
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		**1.972.260,47**	**1.857.227,99**
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios	17.1	479.248,63	418.052,52
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.			
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia.	21	1.493.011,84	1.439.175,47
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros.			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos.			
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal.	17.2	**(1.499.748,75)**	**(1.448.866,66)**
9. Otros gastos de la actividad.	17.3	**(457.835,95)**	**(397.769,78)**
10. Amortización del inmovilizado.	5 y 8	**(178.770,15)**	**(183.797,93)**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.	21	**158.701,49**	**166.430,94**
a) Afectas a la actividad propia.		158.701,49	166.430,94
b) Afectas a la actividad mercantil.			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.		**325,00**	
14. Otros resultados	17.4	**5.614,60**	**3.039,02**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		**546,71**	**(3.736,42)**
15. Ingresos financieros			
16. Gastos financieros.		**(21.305,36)**	**(18.538,02)**
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.			
18. Diferencias de cambio.			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
20. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
a) Afectas a la actividad propia			

b) Afectas a la actividad mercantil			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		(21.305,36)	(18.538,02)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(20.758,65)	(22.274,44)
21. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+21)	3	(20.758,65)	(22.274,44)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio			
1. Subvenciones recibidas		23.000,00	110.000,00
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		23.000,00	110.000,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		(158.701,49)	(166.430,94)
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(158.701,49)	(166.430,94)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		(135.701,49)	(56.430,94)
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
D) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		(156.460,14)	(78.705,38)

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE ALBACETE COCEMFE ALBACETE

Memoria Económica
Cuentas anuales Normales
Ejercicio 2022

NOTA 1: ACTIVIDAD DE LA CONFEDERACIÓN.

1.1 Naturaleza

COCEMFE, (La Entidad) se constituyó con el nombre de Federación Provincial de Asociaciones de Discapacitados Físicos y Orgánicos de Albacete (COCEMFE-FAMA), al amparo de la Ley de Asociaciones; igualmente le es de aplicación la Ley 1/2002 de 22 de marzo reguladora del derecho de asociación.

En el ejercicio 2009, con fecha 2 de diciembre, COCEMFE fue declarada de Utilidad Pública por parte del Ministerio del Interior, ya que cumple los requisitos establecidos en el Artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y encontrándose regulada por la LEY 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En el ejercicio 2013, con fecha 29 de abril, modificó sus estatutos y adoptó su denominación actual "Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Albacete Cocemfe Albacete".

COCEMFE ALBACETE es una Entidad sin ánimo de lucro cuyo objeto es la promoción de acciones e informaciones destinadas a mejorar la situación a personas con discapacidad física y orgánica, mediante la promoción del estudio y formación, publicidad y difusión para conocer los problemas de personas con discapacidad, así como mediante el estímulo a asociaciones locales y provinciales.

Su domicilio Social está en la calle Guadalajara, número 1 de Albacete y su Número de identificación Fiscal, (NIF) es G – 02117695.

1.2. Actividad

La actividad desarrollada está relacionada con el objeto social de la Entidad, habiendo consistido fundamentalmente en la ejecución de actividades realizadas en beneficio de las personas con discapacidad física, por mediación de las Federaciones que ostentan la condición de miembro de la Entidad, financiadas por subvenciones de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.

de otras Entidades y Organismos del Estado, no realizando actividades de explotación económica de naturaleza lucrativa.

Otras actividades relacionadas con los fines sociales consisten en la representación de sus miembros ante las administraciones públicas y otros agentes sociales para defensa de los intereses generales de las personas con discapacidad física y orgánica.

1.3 Información sobre empresas vinculadas.

La Entidad a 31 de diciembre de 2022 no tiene vinculación con otras sociedades.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios

No ha sido necesario aplicar ningún principio contable no obligatorio.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación los efectos que han tenido lugar por dichos motivos en la Entidad, a nuestro juicio más relevantes:

- El ejercicio 2022 ha estado marcado por la evolución al alza en los precios del gas y de la electricidad. Dicha evolución se ha traducido en este ejercicio en un mayor coste por importe de 43 miles euros. Con respecto a las cifras del ejercicio 2020 esta partida ha experimentado un incremento de 72 miles euros.
- La partida de personal ha ido incrementándose notablemente en los últimos periodos debido a las sucesivas actualizaciones que ha venido registrando el convenio, y para el ejercicio 2022 se ha situado en 1,5 millones de euros, experimentando un incremento de 50 miles de euros respecto del ejercicio 2021.

Si bien las medidas de racionalización del gasto puestas en marcha por la dirección han permitido paliar en parte la situación, la entidad presenta un resultado negativo por importe de 20 miles de euros.

El balance de la Entidad presenta excedentes negativos de ejercicios anteriores por importe de 203 mil euros.

Parte de dichas pérdidas, con origen en ejercicios anteriores, se considera recurrente, principalmente porque no todas las adquisiciones del inmovilizado contaron en su momento con ayudas en forma de subvención. Así pues, existen elementos del inmovilizado adquiridos con recursos propios, u otras vías, cuya amortización no ha tenido el efecto compensador del ingreso por subvención.

La Dirección espera que, con la adecuada gestión de los recursos disponibles, y de acuerdo con lo expresado en los párrafos anteriores, no se incurra en pérdidas adicionales en el transcurso de la actividad.

Las presentes cuentas anuales se han formulado el 31 de marzo de 2023, habiendo obtenido a la fecha el reconocimiento de las principales subvenciones, así como el mantenimiento de los programas de actuación. Todo ello permite asegurar que la actividad se siga desarrollando de manera continuada.

Debido a la obtención de la línea de financiación ICO en 2020 y con vencimiento en 2025, la entidad presenta un fondo de maniobra positivo de 130 miles euros al cierre del ejercicio 2022, cuestión que es relevante y que junto con el apoyo de las Administraciones Públicas permite el desarrollo de la actividad principal.

Por otra parte, y debido a la actividad de la entidad, durante 2022 y también en 2023 se mantienen vigentes por parte de la entidad las medidas anteriormente adoptadas en relación con el Covid-19.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 7 de la memoria).

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2022 sobre los hechos analizados. Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos recogidos en varias partidas.

2.6. Cambios de criterios contables

En el presente ejercicio, no ha sido preciso efectuar cambios de criterio en la valoración de los registros que lucen tanto en el balance como la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

NOTA 3: EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio arroja una pérdida de 20.758,65 euros.

Aplicación de resultados	2022	2021
A) BASE DE REPARTO:		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-20.758,65	-22.274,44
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras Reservas de libre disposición		
Total	-20.758,65	-22.274,44
B) APLICACIÓN:		
A dotación fundacional / fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A remanente y otros	-20.758,65	-22.274,44
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	-20.758,65	-22.274,44

De acuerdo a la naturaleza y forma jurídica de la Entidad no cabe distribución de sus fondos en forma de dividendos.

No existen limitaciones en la aplicación de excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

3.1. Análisis de las principales partidas que forman el resultado del ejercicio informando sobre aspectos significativos de las mismas.

PROGRAMA	INGRESOS	GASTOS	RESULTADOS
			Positivos (negativos)
BIENESTAR SOCIAL RESIDENCIA	1.283.062,90	1.283.062,90	0,00
BIENESTAR SOCIAL S.E.D	124.392,00	124.392,00	0,00
BIENESTAR SOCIAL PROGRAMAS GENERALES	10.000,00	10.435,47	-435,47
INGRESOS USUARIOS Y OTRAS DONACIONES	492.887,09	477.618,64	15.268,45
DIPUTACION ALBACETE PROGRAMAS GENERALES	26.500,00	26.500,00	0,00
AYUNTAMIENTO PROGRAMAS GENERALES	19.418,48	19.420,81	-2,33
AMORTIZACIONES	158.701,49	178.770,15	-20.068,66
FUNDACIÓN GLOBALCAJA	8.000,00	8.013,29	-13,29
FUNDACIÓN ONCE	8.000,00	8.141,59	-141,59
GASTOS FINANCIEROS	0,00	21.305,36	-21.305,36
DETERIORO Y RDO. ENAJ. INMOVILIZADO	325,00	0,00	325,00
OTROS RESULTADOS	5.614,60	0,00	5.614,60
TOTALES	**2.136.901,56**	**2.157.660,21**	**-20.758,65**

NOTA 4: NORMAS DE VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

a) Coste

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición incorporando el impuesto sobre el valor añadido soportado, por no ser este deducible para la Entidad. Posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

b) Amortizaciones

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 4 años para las aplicaciones informáticas y de 75 años para el derecho sobre activo cedido en uso que es el terreno sobre el que se asienta el centro "Infanta Leonor".

c) Deterioro

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existe fondo de comercio en balance de la Entidad.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado registrado por la Entidad debe entenderse como inmovilizado no generador de flujos de efectivo puesto que no tiene una finalidad comercial. La naturaleza de los bienes que integran el inmovilizado ha sido la de servir al objeto social de la Entidad indicada en la nota 1 de la presente memoria.

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición (incorporando el impuesto sobre el valor añadido soportado, por no ser este deducible para la Entidad) o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento,

conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Durante el ejercicio se han recibido subvenciones que han servido para renovar el inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la Entidad para su inmovilizado.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	(%)
Construcciones	2%
Otras Instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Aplicaciones informáticas	20-25%
Elementos de transporte	16%
Otros Inmovilizados	12–25%.

Deterioro de valor de bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro. En caso de que exista cualquier indicio de la pérdida de potencial de servicio de un activo, se realiza una estimación del importe recuperable del activo para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La Entidad no tiene bienes que deban registrarse en este epígrafe.

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Entidad no tiene bienes que deban registrarse en este epígrafe.

4.5. Permutas

No se han registrado permutas en la Entidad.

4.6. Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.
Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite

el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo

con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con nel objetivo fijado en la normativa contable.
    - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.
En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que

se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.
Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.
Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
Al menos al cierre del ejercicio, la entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.7. Créditos y débitos por la actividad propia.

Valoración inicial y posterior de los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto son de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.8. Existencias

La Entidad no tiene actividad comercial, por lo que, en su caso, resultarían de activar los gastos por las prestaciones de servicio realizadas cuyas subvenciones no se han obtenido a la fecha de formulación de las cuentas anuales, siempre que se estime su total recuperación a través de la correspondiente subvención.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

No se han producido.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

La Entidad desarrolla exclusivamente actividades no lucrativas, por lo que está exenta.

No se han registrado ni es este ejercicio ni en anteriores partidas de activo o pasivo por impuesto diferido.

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos obtenidos para la finalidad asistencial de la Entidad y la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dicho tipo de ingresos o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Asociación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a activos financieros.

Los ingresos de finalidad asistencial y por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Sólo se contabilizan los ingresos de finalidad asistencial y los procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
b) Es probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Los gastos realizados por la Entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Asociación se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

4.12. Provisiones y contingencias

La entidad no ha detectado contingencias ni ha realizado provisiones al cierre del ejercicio 2022.

4.13. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal

La Entidad no tiene contraídos compromisos en materia de planes de pensiones.

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Debido a que la Entidad realiza una actividad social no tiene registrados elementos de naturaleza medioambiental. No se han registrado provisiones derivadas del impacto medioambiental.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados.

La Entidad financia sus actividades por subvenciones obtenidas de diversas consejerías de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, de otras Entidades y Organismos del Estado, se clasifican principalmente en:

a) Subvenciones de Capital

Concedidas para financiar las adquisiciones del inmovilizado, necesario para el desarrollo de las actividades de la Entidad, se registran en el momento del devengo del derecho de cobro, clasificándose en el correspondiente epígrafe del balance y traspasándose a resultados en función de la amortización dotada por la depreciación de los activos adquiridos con las mismas.

b) Subvenciones de Programas de Actividades

Obtenidas, fundamentalmente para financiar los programas de actividades desarrolladas por la Entidad, a beneficio del colectivo de personas con discapacidad, se registran en el momento del devengo del derecho de cobro, imputándose a resultados en función de los gastos incurridos y financiables, de conformidad con las condiciones establecidas en los convenios de concesión, todo ello de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos.

c) Subvenciones de la actividad en curso de realización

Las Subvenciones obtenidas por la Entidad, se encuentran condicionadas en su aplicación a los fines para los que fueron concedidas, a la naturaleza de los gastos o inversiones autorizados con cargo a éstas, y al plazo de su ejecución.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones generales anteriormente indicadas implica la obligación por parte de la Entidad, de su devolución a la subvencionante, incrementándose en su caso en intereses y sanciones. En consecuencia, en tanto las subvenciones no se apliquen a su finalidad, éstas representan pasivos condicionados para la Entidad, ya que se materializan en subvenciones efectivas cuando se cumplan la totalidad de las condiciones establecidas, por estas razones, las subvenciones concedidas con independencia de su naturaleza, se encuentran incluidas en el epígrafe del pasivo del balance Otras deudas a corto plazo, traspasándose a las cuentas específicas de resultados o de ingresos a distribuir en varios ejercicios, en el momento de su aplicación definitiva.

d) Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y por tiempo determinado.

La Entidad tiene reconocido un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, tiene registrado un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

El citado derecho se está amortizando de forma sistemática en el plazo de la cesión (75 años). Sobre este terreno está construido el centro "Infanta Leonor" que está registrado como un inmovilizado material.

Esta inversión se amortizará en función de su vida útil.

4.16 Fusiones entre Entidades no lucrativas.

No se han registrado procesos de fusión.

4.17 Negocios conjuntos.

No se realizan negocios conjuntos.

4.18 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En caso de realizarse, las operaciones se realizan a precio de mercado.

4.19 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No hay registrados activos no corrientes mantenidos para la venta.

4.20 Operaciones interrumpidas.

No se han registrado operaciones interrumpidas.

NOTA 5: INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance es como sigue:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	5.745.414,60	1.596.076,79		7.341.491,39
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas		65.923,77		65.923,77
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	5.745.414,60	1.662.000,56		7.407.415,16
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	5.745.414,60	1.662.000,56		7.407.415,16
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas		45.290,38		45.290,38
(-) Salidas, bajas o reducciones		-61.490,75		-61.490,75
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	5.745.414,60	1.645.800,19		7.391.214,79
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	1.315.882,81	1.346.158,04		2.662.040,85
9(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	115.713,57	67.324,94		183.038,51
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	1.431.596,38	1.413.482,98		2.845.079,36
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	1.431.596,38	1.413.482,98		2.845.079,36
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	115.847,55	62.161,10		178.008,65
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		-61.490,75		-61.490,75
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	1.547.443,93	1.414.153,33		2.961.597,26
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	4.197.970,67	231.646,86		4.429.617,53

El epígrafe construcciones representa el coste de edificación del inmueble donde se localiza la sede de la Entidad, y que actúa actualmente como centro de día y residencia, financiada mediante subvenciones concedidas por Organismos Públicos.

Los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 ascienden a 1.112.402,38 € (1.098.334,28€ en 2021).

La mayoría de los elementos del inmovilizado material, han sido financiados por subvenciones públicas, por lo que su uso o destino, así como sus posibilidades de enajenación se encuentran sujetos a las normas aplicables, contempladas en los convenios de subvención y en la ley 38/2003 de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones. El importe conjunto de las subvenciones que han servido para financiar elementos del inmovilizado material asciende a 6.488.833,08 euros (6.465.833,08 euros en 2021).

No se han registrado deterioros en el inmovilizado material.

No se han estimado coste de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

Los coeficientes de amortización utilizados son:

	(%)
Construcciones	2%
Otras Instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Aplicaciones informáticas	20-25%
Elementos de transporte	16%
Otros Inmovilizados	12-25%.

No se han registrado adquisiciones de elementos del inmovilizado a empresas del grupo.

No se han capitalizado gastos financieros relacionados con el inmovilizado. Todo el inmovilizado se encuentra situado en la sede de la sociedad y todo el material se encuentra afecto a actividades propias.

El valor de coste del inmueble es 5.745.414,60 € y el terreno está cedido tal y como se indica en la nota 8 de la memoria.

NOTA 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No hay registrados bienes de estas características.

NOTA 7 INVERSIONES INMOBILIARIAS

No hay registrados bienes de estas características.

NOTA 8 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance es como sigue:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Dchos sobre activos cedidos en uso	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	57.112,36	6.213,76		63.326,12
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas				
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	57.112,36	6.213,76		63.326,12
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	57.112,36	6.213,76		63.326,12
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas				
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	57.112,36	6.213,76		63.326,12
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICAL EJERCICIO 2021	10.679,41	6.213,76		16.893,17
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	759,42			759,42
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	11.026,12	6.213,76		17.652,59
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	11.026,12	6.213,76		17.652,59
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	761,5			761,50
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	11.787,62	6.213,76		18.414,09
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	45.324,74	0,00		44.912,03

El solar donde se ubica el edificio es propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Albacete, quien en fecha 18 de mayo de 2007, cedió gratuitamente su uso por un periodo de 75 años a la Entidad.

Dicho acuerdo se elevó a público mediante escritura otorgada por el notario de Albacete D. Pedro Nieto Guijarro con el número de su protocolo 1229.

La concesión está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones referidas a las obras a realizar en el terreno cedido, así como a la finalidad de las mismas. El incumplimiento determinará "*la reversión al Ayuntamiento del solar con lo construido sobre él, sin perjuicio de las indemnizaciones a que hubiese lugar, si procediesen, con arreglo a la normativa reguladora de la contratación de las Corporaciones Locales*"

Al vencimiento del plazo señalado, la concesión se extinguirá y producirá la reversión total de lo edificado a favor de la Corporación, "*que adquirirá su propiedad, sin que proceda indemnización alguna*".

Con fecha 9 de Septiembre de 2010 fue concedida por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo la Licencia de Primera Ocupación para la planta tercera del Centro de Atención a Grandes Discapacitados Físicos. Actualmente se encuentra en tramitación la Licencia de Funcionamiento.

Se ha cuantificado dicha cesión, por el valor de uso sobre dicho activo, que es utilizado en el desarrollo de su actividad, en 57.112,36 €.

Los coeficientes de amortización utilizados son:

	(%)
Equipos informáticos	25,00%
Dchos. s/activos cedidos en uso	1,33%

No se han adquirido elementos a empresas del grupo y asociadas.

No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

No se ha registrado correcciones valorativas en el inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible está ligado a la actividad propia.

El importe totalmente amortizado asciende en 2022 a 6.213,76 € (6.213,76 euros en 2021).

Las subvenciones relacionadas con el inmovilizado intangible son 55.014,44 €.

No hay registrados inmovilizados con vida útil indefinida, ni fondo de comercio.

NOTA 9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

La Entidad no ha registrado ningún tipo de arrendamiento.

NOTA 10: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Información relacionada con el balance

Información relacionada con el balance:

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros, de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se presenta a continuación:

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2021	610,00		480,00	1.090,00
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2021	610,00		480,00	1.090,00
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2022	610,00		480,00	1.090,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Activos financieros a coste amortizado					480	480	480	480
	Activos financieros a coste								
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	610	610					610	610
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	610	610			480	480	1.090	1.090

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Activos financieros a coste amortizado					43.201	38.437	43.201	38.437
	Activos financieros a coste								
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					43.201	38.437	43.201	38.437

La información del **efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, es la siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Tesorería	2.548,35	6.242,35
Otros activos líquidos equivalentes		

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo. No hay tesorería denominada en moneda distinta del euro.

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	486.380	478.534			1.021	1.021	487.401	479.555
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	486.380	478.534			1.021	1.021	487.401	479.555

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar					51.205	64.636	51.205	64.636
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					51.205	64.636	51.205	64.636

b) Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No se han registrado.

c) Reclasificaciones

La Entidad no ha reclasificado ningún activo ni pasivo financiero a otra categoría distinta.

d) Compensación de activos y pasivos financieros

No se han registrado compensaciones.

e) Activos cedidos y aceptados en garantía

La entidad no posee activos financieros entregados como garantía.

f) Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos

No se han registrado.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2021						8.331,63		8.331,63
(+) Corrección valorativa por deterioro								
(-) Reversión del deterioro								
(-) Salidas y reducciones								
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)								
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021						8.331,63		8.331,63
(+) Corrección valorativa por deterioro								
(-) Reversión del deterioro								
(-) Salidas y reducciones								
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)								
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022						8.331,63		8.331,63

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

El criterio utilizado para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales es el de la antigüedad del saldo desde su vencimiento. Dicho criterio se aplica individualmente sobre cada uno de los saldos.

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses de deuda.

i) Deudas con características especiales

No se han registrado deudas con características especiales.

- Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, la ganancia o pérdida reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias que surge de la baja de activos financieros medidos al coste amortizado, mostrando por separado las ganancias y las pérdidas surgidas de la baja de dichos activos financieros. Esta información incluirá las razones para dar de baja en cuentas a esos activos y los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

		Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:				
	Cartera de negociación				
	Designados				
	Otros				
	Activos a coste amortizado				
	Activos financieros a coste				
	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto				
	Derivados de cobertura				
	TOTAL	0	0		

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

		Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	-21.305	-18.538		
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:				
	Cartera de negociación				
	Designados				
	Otros				
	Derivados de cobertura				
	TOTAL	-21.305	-18.538	0	0

Otra información

a) Contabilidad de coberturas

La Entidad no tiene elementos de cobertura en su poder.

b) Valor razonable

No es necesario revelar el valor razonable de cada clase de instrumentos financieros debido a que el valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable.

c) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Durante el ejercicio 2022 la entidad ha determinado la pérdida de su inversión en la entidad TELESOFT SOLUCIONES, SOCIEDAD LIMITADA con NIF. B02461895, por lo que ha procedido a revertir el deterioro y registrar la pérdida definitiva.

Los datos más importantes de la indicada sociedad son los siguientes:

Objeto social:

Consultoría y proyectos, servicios técnicos y de mantenimiento, confección, diseño y desarrollo de páginas web, logotipos y bases de datos, proyectos de integración, servicios de publicidad, marketing y similares en general, la promoción informática por cuenta propia o ajena, la publicidad informática y comercio electrónico y la formación en cualquiera de los campos que constituyen el objeto.

Capital Social: 49.000,00 euros

Número de participaciones: 490

Nominal de cada participación: 100,00 euros

Participación de la Entidad en el Capital Social hasta su baja: 45,91%

Dicha sociedad tenía la consideración de asociada.

La información sobre empresas asociadas en el ejercicio 2021 se detalla en los siguientes cuadros:

Denominación	Domicilio	%capital		% derechos de voto	
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Telesoft Soluciones, S.L.	Alcalde Conangla, 66 Albacete	45,91%		45,91%	

Datos auditados (Si/No)	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio	Rdo. de operaciones interrumpidas	Valor en libros de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2015
NO	49.000	-121.322,73	0	21.799,00	0	0

Datos 2016 cuentas anuales aprobadas y presentadas. Desde 2017 no se disponen de datos.

Las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones, son:

	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021	(+/-) Variación deterioro a pérdidas y ganancias	(+) Variación contra patrimonio neto	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022
Telesoft Soluciones, S.L.	44.000			-44.000		0

No se han recibido dividendos durante el ejercicio ni en ejercicios anteriores.

d) Otro tipo de información

1) No existen compromisos firmes de compra ni de venta de activos financieros.

2) Existen pólizas de créditos:

	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total pólizas de crédito	500.000,00	486.379,69	13.620,31

La anterior póliza ICO fue contratada el 1/6/2020 teniendo un vencimiento a 60 meses y con un límite de 500.000 euros y cuyo importe dispuesto figura en punto 2. Deudas con entidades de crédito dentro del epígrafe II. Deudas a largo plazo del Pasivo no corriente.

3) No existen deudas con garantía real.

4) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes.
No hay garantías comprometidas con terceros.

10.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Riesgo de crédito: en el balance la partida relacionada con deudores (incluyendo los usuarios) a 31/12/2022 asciende a 227 miles de euros (257 miles de euros en 2021). El riesgo procede de tres tipos de deudores:

Usuarios y otros deudores de la actividad (43 miles de euros) viene determinada en su mayoría por los propios usuarios de la residencia, centro de día y el servicio de transporte. Dicho saldo es realizable en el corto plazo y proviene en su mayor parte de la facturación de servicios del mes de diciembre.

Otros créditos con las Administraciones Públicas (183 miles de euros) recoge el saldo pendiente de cobro tanto de las subvenciones de capital reconocidas como de las de explotación que ya han sido justificadas en el primer trimestre de 2023.

En consecuencia, el riesgo crediticio de la Entidad viene determinado principalmente por su dependencia de la Administración Pública por lo que no se prevé un incumplimiento en deudores sobre las obligaciones contraídas.

Las pérdidas por deterioro en todo caso se realizan sobre una base individual y no se han producido modificaciones o reestructuraciones de créditos durante el ejercicio.

No se han registrado cancelaciones durante el ejercicio, y los deterioros de deudores registrados en balance son 8,3 miles de euros correspondientes al saldo de una entidad del año 2014, deteriorado en dicho periodo.

La entidad cuenta con una situación de tesorería ajustada por lo que si existiesen retrasos relevantes en el cobro de las subvenciones se ocasionarían problemas de tesorería a corto plazo. La dirección de la Entidad siempre ha trabajado en diferentes direcciones para que este riesgo quede mitigado con el fin de garantizar el pleno funcionamiento de la Entidad, así como del Centro de Grandes Discapacitados "Infanta Leonor".

Riesgo de liquidez: se gestiona mediante la obtención de financiación bancaria. En 2020 se contrató una línea de crédito ICO con vencimiento a 5 años por lo que la Dirección estima que las necesidades de liquidez están cubiertas para el periodo indicado.

La financiación también se destina a cubrir los retrasos en el cobro de subvenciones, si bien la misma genera gastos por intereses financieros los cuales son relevantes.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la póliza de crédito se encuentra totalmente dispuesta y presenta un saldo excedido como consecuencia de que la entidad asume los gastos corrientes y las nóminas de los trabajadores, de los tres primeros meses del ejercicio.

Esta situación es puntual, y revertirá a comienzos del mes de mayo con cobro de la primera parte de la subvención de la residencia.

La entidad viene trabajando para encontrar fuentes de financiación adicional que permitan mitigar esta situación.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	**643,60**	**1.020,96**	**486.379,69**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**488.044,25**
Obligaciones y otros val.neg.							
Deudas con ent.de crédito	0,00		486.379,69				486.379,69
Acreedores por arrend.finan.							
Derivados							
Otros pasivos financieros	643,60	1.020,96					1.664,56
Deudas con emp.grup y asoc.							
Acreedores com.no corrientes							
Acre.Com.y otras ctas pagar	**50.561,48**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**50.561,48**
Proveedores							0,00
Proveedores emp.grupo							
Acreedores varios	50.446,44						50.446,44
Personal	115,04						115,04
Anticipos clientes							0,00
TOTAL	**51.205,08**	**1.020,96**	**486.379,69**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**538.605,73**

Riesgo de mercado: la Entidad tiene como ámbito de actuación la provincia de Albacete. Por la naturaleza de las actividades realizadas y en sintonía con los fines previstos en los estatutos, Cocemfe Albacete no tiene riesgos de cambio y hace que su actividad se financie no de ventas en el mercado libre, sino de subvenciones de Entidades públicas y privadas.

El Centro de Atención a Grandes Discapacidades Físicas y Orgánicas es un recurso social (Residencia Comunitaria y Servicio de Estancias Diurnas), concertado con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, a través de la Consejería de Salud y Asuntos Sociales y gestionado por COCEMFE-ALBACETE.

El nivel de utilización del centro depende por tanto de las resoluciones que la Consejería emita, así como del número de usuarios que ocupen las plazas.

Respecto al riesgo de tipo de interés la entidad actualmente es dependiente del crédito bancario si bien la entidad obtuvo en 2020 una financiación a 5 años con un tipo de interés fijo por lo que ya no se ve expuesta a variaciones en los tipos de interés.

10.4 Transferencias de activos financieros

La empresa no ha registrado transferencias de activos financieros.

NOTA 11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Movimientos durante el ejercicio:

	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios	38.436,50	479.248,63	-474.484,38	43.200,75
TOTAL	38.436,50	479.248,63	-474.484,38	43.200,75

Movimientos del ejercicio anterior:

	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios	28.921,92	418.052,52	-405.550,46	38.436,50
TOTAL	28.921,92	418.052,52	-405.550,46	38.436,50

NOTA 12. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

No hay deudas contraídas por la Entidad como consecuencia de ayudas o asignaciones.

	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios-acreeedores	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

a) El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2021		398.884	-168.255	-12.832	217.798
(+) Aumentos				-22.275	-22.275
(-) Disminuciones			-12.832	12.832	0
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2021		398.884	-181.086	-22.275	195.523
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2022		398.884	-181.086	-22.275	195.523
(+) Entradas				-20.759	-20.759
(-) Disminuciones			-22.274	22.275	0
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2022		398.884	-203.361	-20.759	174.764,59

b) No se han realizado aportaciones al fondo social o dotación fundacional durante el ejercicio.

c) Debido a la naturaleza de la Entidad no está contemplado la distribución de dividendos.

NOTA 14. EXISTENCIAS

Debido a la actividad de la Entidad y escaso valor del material inventariado que es consumido prácticamente en los dos meses siguientes por la Entidad no se procede a la activación de existencias.

NOTA 15. MONEDA EXTRANJERA

No se han realizado operaciones con moneda distinta del euro.

NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL.

1. Impuestos sobre beneficios.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Como se indica en la Nota 1.1 de esta memoria, COCEMFE ALBACETE tiene sus actividades exentas en virtud de la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2022 y 2021 actividades no exentas.

2. Otros tributos.

La Entidad no realiza operaciones sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Se practican retenciones a cuenta por el personal empleado en la Entidad y por los profesionales que nos prestan servicios.

Los ejercicios pendientes de comprobación son los siguientes:

Impuesto de sociedades:	ejercicios 2018 a 2021
Impuesto sobre valor añadido:	ejercicios 2019 a 2022
Retenciones e ingresos a cuenta:	ejercicios 2019 a 2022

El órgano de administración, entiende, que no existen hechos o circunstancias constitutivas de contingencias de naturaleza fiscal que, en caso de existir, devengarían en pasivos fiscales adicionales.

Las partidas relacionadas con el balance se componen de:

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública acreedora Organismos de la Seguridad Social		32.199,20
Hacienda Pública acreedora por Retenciones del IRPF		21.393,72
Hacienda Pública deudor por subvenciones concedidas	183.938,32	0,00

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

17.1 Ingresos

No se han producido ayudas monetarias ni ayudas no monetarias durante los ejercicios 2022 y 2021.

Los ingresos están constituidos por fundamentalmente por las subvenciones finalistas, tanto para sufragar los gastos de funcionamiento como las inversiones en instalaciones para desarrollar los fines de la Entidad.

Las subvenciones de capital recibidas tienen como finalidad la financiación del edificio de Cocemfe Albacete y de su equipamiento. En dicho centro se albergan los servicios administrativos y de dirección de la Entidad, así como el centro de día y la residencia.

El importe de las subvenciones, donaciones y legados registrados como ingresos del ejercicio es de 1.651.713,53 euros (1.605.606,41 euros en 2021), los cuales agrupan tanto las subvenciones de explotación como los traspasos a resultados de la parte correspondiente de las de capital.

El resto de ingresos (ingresos de la entidad por la actividad propia) proceden de los usuarios por la realización de las siguientes actividades:

	2022	2021
Servicios de transporte	38.035,35	12.071,09
Publicidad y diseño	153,84	145,00
Otras actividades	240,98	242,86
Servicio de ducha		
Cuotas de asociaciones	1.080,00	1.140,00
Servicio de fisioterapia		
Otros servicios Usuarios CGD	11.152,79	10.744,10
Cuotas Residentes CGD	387.990,06	370.620,22
Cuotas Usuarios S.E.D	40.595,61	23.089,25
TOTAL	**479.248,63**	**418.052,52**

Este tipo de servicios son satisfechos por la entidad a lo largo del tiempo y se basan en el "método de producto", estableciéndose el transcurso del tiempo en la prestación del servicio como la variable adecuada.

En este sentido hay contraprestaciones que son calificadas como fijas "servicio de transporte, cuota de asociaciones" y otras que tienen un componente más variable como son las cuotas de los usuarios, que pueden verse afectadas como consecuencia de distintas situaciones (bajas por enfermedad y vacaciones fuera del centro).

La Entidad no realiza actividades de carácter mercantil.

17.2 Cargas Sociales

Este epígrafe de la cuenta de resultados incluye el coste patronal de la Seguridad Social por importe de 280.919,74€ (283.766,30 € en 2021).

17.3 Otros Gastos

Representan los gastos de funcionamiento de la Entidad, así como los gastos por naturaleza incurridos en la realización de los programas subvencionados, tanto específicos, como los incurridos, en ciertos casos, por beneficiarios finalistas de las subvenciones.

Su composición es la siguiente:

	2022	2021
Reparaciones , Conservación y Mantenimiento	22.053,50	13.468,42
Servicio de Profesionales Independientes	8.147,30	7.848,76
Transportes		
Primas de Seguros	8.661,68	11.180,63
Servicios Bancarios y Similares	711,05	802,28
Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas		
Suministros	149.259,75	100.224,40
Servicio cocina, lavandería y limpieza		219.429,54
Otros gastos	268.384,6	44.293,26
Tributos		490,49
TOTAL	**457.217,88**	**386.557,15**

17.4 Otros resultados

Los resultados excepcionales son los siguientes:

	2022	2021
Gastos excepcionales	0,00	0,00
Ingresos excepcionales	5.633,35	3.039,02

17.5 Desglose de ingresos y gastos

DESGLOSE DE INGRESOS Y GASTOS	2022	2021
1.Consumo de mercaderías		
2.Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
3. Cargas sociales:	**280.919,74**	**283.766,30**
a) Seguridad Social a cargo de la Entidad	280.919,74	283.766,30
4. Otros gastos de explotación	**457.835,95**	**397.769,78**
Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	457.835,95	397.769,78
5. Venta de servicios de carácter mercantil		
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Entidad incluidos en «otros resultados»		

NOTA 18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio-ambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Por transmisiones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2022	0	0	0	0	0	0	
(+) Dotaciones							
(-) Aplicaciones							
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:							
(+/-) Combinaciones de negocios							
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)							
(-) Excesos							
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo							
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022	0	0	0	0	0	0	

El análisis del movimiento de cada partida del balance en el ejercicio comparativo es el siguiente:

ENTIDAD	NATURALEZA	SALDO INICIAL	ADICCIÓN	APLICADO	SALDO FINAL
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	PROGRAMAS GENERALES	0,00	4.418,81	-4.418,81	0,00
	PROGRAMAS GENERALES	0,00	30.000,00	-15.000,00	15.000,00
	CESIÓN TERRENO	46.086,04		-759,59	45.326,45
	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CGD	156.552,91		-6.038,32	150.514,59
CONSEJERIA BIENESTAR SOCIAL	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CGD	1.984.984,92		-61.643,43	1.923.341,49
	PROGRAMAS GENERALES	0,00	10.000,00	-10.000,00	0,00
	SERVICIOS ESTANCIAS DIURNAS	0,00	124.392,00	-124.392,00	0,00
	PROGRAMA DE ALOJAMIENTO Y CONVIVENCIA	0,00	1.283.062,90	-1.283.062,90	0,00
DIPUTACIÓN DE ALBACETE	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CGD	41.940,31		-1.123,62	40.816,69
	PROGRAMAS GENERALES	0,00	26.500,00	-26.500,00	0,00
FUNDACIÓN LA CAIXA	ADQUISICIÓN VEHÍCULO	12.373,53		-2.373,78	9.999,75
	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CGD	25.237,92		-2.915,11	22.322,81
FUNDACIÓN CAJA CASTILLA LA MANCHA	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CGD	225.772,70		-6.042,40	219.730,30
FUNDACIÓN CAJA MURCIA	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CGD	67.186,86		-1.800,00	65.386,86
FUNDACIÓN FAMA	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CGD	17.034,11		-456,36	16.577,75
FUNDACIÓN GLOBALCAJA	PROGRAMAS GENERALES	0,00	8.000,00	-8.000,00	0,00
FUNDACIÓN IBERCAJA	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CGD	2.678,46		-70,52	2.607,94
FUNDACIÓN MAPFRE	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CGD	-1,20			-1,20
FUNDACIÓN ONCE	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CGD	459.084,41		-25.340,84	433.743,57
	PROGRAMAS GENERALES	0,00	16.000,00	-8.000,00	8.000,00
	ADQUISICIÓN VEHÍCULO	12.434,32		-2.385,43	10.048,89
MINISTERIO 0,75 DEL IRPF	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CGD	914.675,13		-44.725,20	869.949,93
OBRA SOCIAL CAJA MADRID	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CGD	112.987,50		-3.026,90	109.960,60
OTRAS DONACIONES	SIN FINALIDAD ESPECÍFICA	0,00	13.638,12	-13.638,12	0,00
	TOTAL	4.079.027,92	1.516.011,83	-1.651.713,33	**3.943.326,42**

Las subvenciones oficiales arriba indicadas están sujetas a la justificación inicial ante el órgano que otorgó la subvención, así como al control financiero pertinente, que en su caso decidiera el órgano de control financiero de las Consejerías durante el periodo de cuatro años que se inicia:

a) Desde el momento en que venció el plazo para presentar la justificación de gastos por parte de la Entidad.
b) Desde el momento de su concesión.
c) A partir del momento en el que se cumplieran las condiciones suspensivas que en su caso vinieran impuestas en las correspondientes convocatorias de concesión.

La Junta Directiva de la Entidad, entiende que no existen condiciones que, en su caso, pudiesen devenir en contingencias o pasivos emergentes adicionales a cargo de la Entidad, y en su caso, éstas de existir, carecerían de relevancia cuantitativa.

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio-ambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Por transmisiones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021	0	0	0	0	0	0	
(+) Dotaciones							
(-) Aplicaciones							
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:							
(+/-) Combinaciones de negocios							
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)							
(-) Excesos							
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo							
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021	0	0	0	0	0	0	

No hay registradas provisiones y contingencias en el balance de la sociedad

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Debido al tipo de actividad que desarrolla la Entidad no se han adquirido elementos de naturaleza medioambiental, ni se han registrado gastos en el ejercicio de protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.

No se han otorgado retribuciones a largo plazo al personal.

NOTA 21: SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

21.1 Subvenciones.

Como se indica en notas anteriores de esta memoria, el inmovilizado y los programas han sido financiados desde la constitución de la Entidad, por diversos Organismos Públicos de la Administración del Estado, Autonómica y Local, así como por instituciones privadas, y su detalle es como sigue:

- Auditoría
- Protección de datos.
- Vigilancia de la salud (mutua empleados).
- Mantenimiento ascensor.
- Control fitosanitario.
- Mantenimiento software / hardware.
- Servicio catering (cocina).
- Servicio lavandería.
- Servicio mantenimiento extintores (control medidas incendio).
- Actividades deportivas.

El personal voluntario que ayuda a la continuidad y gestión del centro son las 23 asociaciones que forman parte de Cocemfe Albacete de forma puntual, así como la junta directiva que está formada por 11 miembros. Cocemfe Albacete cuenta con personal asalariado de alta dirección y la dedicación de la junta directiva es limitada, siendo entre otras razones la pertenencia de los miembros a otras asociaciones y a su actividad laboral.

En el C.G.D. se presta el servicio de estancia diurna del que se han beneficiado 10 usuarios a lo largo de 2022.

Del servicio de residencia se han beneficiado 48 usuarios distintos, siendo a 31/12/2022 de 44 el número de usuarios.

24.2 Aplicación de los elementos patrimoniales a los fines propios

a) No existen bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional.
b) El destino de las rentas ha sido la continuación de actividad de Cocemfe Albacete.

24.2.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Exce-dente del ejercicio	Ajustes Negati-vos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar		Recursos destina-dos a fines Gastos + Inversio-nes	Destinado en el ejercicio				
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022
2018	-822		1.993.585	1.992.763	1.828.068	91,74	1.828.068	1.828.068				
2019	-64.954		2.138.187	2.073.233	1.947.524	93,94	1.947.524		1.947.524			
2020	-12.832		1.988.981	1.976.149	1.798.879	91,03	1.798.879			1.798.879		
2021	-22.275		2.048.973	2.026.698	1.931.099	95,28	1.931.099				1.931.099	
2022	-20.759		2.157.660	2.136.902	1.980.180	92,67	1.980.180					1.980.180

No se han dedicado recursos a fines específicos.

24.2.2 Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE	TOTAL
1.Gastos en cumplimiento de fines	1.934.890,06	1.934.890,06

21.2 Deudores por Subvenciones

Las cuentas anuales, formando parte del epígrafe III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, punto 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas, registra las subvenciones obtenidas de organismos públicos por la Entidad, que se encuentran pendientes de cobro al 31/12/2022.

Se estima que los saldos indicados serán recuperados en su totalidad, una vez que los subvencionantes den su conformidad de la verificación del cumplimiento de las obligaciones, que en materia de justificación de gastos de subvenciones son de aplicación.

21.3 Donaciones

En 2022 el importe correspondiente a donaciones ha ascendido a 13.638,12 euros.

En 2021 el importe correspondiente a donaciones ha ascendido a 24.569,07 euros, de los cuales 6.988 euros corresponden a la Fundación Fama, y el resto a particulares y empresas

De acuerdo con la norma de valoración 20ª del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, dado que las donaciones no han tenido una finalidad específica, el importe íntegro de las mismas se han registrado en el excedente del ejercicio.

NOTA 22: FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS.

No se ha producido ninguna fusión con otra Entidad.

NOTA 23: NEGOCIOS CONJUNTOS

La Entidad no tiene registrados negocios conjuntos.

NOTA 24: ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES A LOS FINES PROPIOS, DESTINO DE RENTAS E INGRESOS.

24.1 Aspectos de los fines que persigue la Entidad.

La Entidad se ha financiado a través de las subvenciones percibidas tanto por Administraciones Públicas como por entes privados (cuadro 21.1 de la presente memoria).

Los recursos humanos empleados son:

Personal asalariado: 67,09 empleados (cuadro 28.3.1 memoria).

Personal con contrato de servicios: los contratos de servicios más relevantes y continuos son prestados cada uno por personas jurídicas distintas e independientes entre sí y las áreas son las siguientes:

- Consultoría Legal

Tesorera:	Encarnación Rodríguez Cáceres
Vocales:	Julia Núñez-Polo Escribano
	Ascensión Jiménez Mejías
	Félix García Garrido
	Nicolás Carrión Monteagudo
	Julio Tomás Gómez
	Isidro Fuentes Blázquez

28.2 Información sobre las autorizaciones, otorgadas por el Protectorado o autoridad administrativa correspondiente, que sean necesarias para realizar determinadas actuaciones. Se informará igualmente de las solicitudes de autorización sobre las que aún no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

No se han realizado operaciones que hayan necesitado autorización de la Junta Directiva, ni de la Asamblea General.

28.3 Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual del 33%, y expresando las categorías a que pertenecen.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, entre los que figurarán el de los directivos y miembros del órgano de gobierno:

	Mujeres		*Hombres*		*Totales*	
	2022	*2021*	*2022*	*2021*	*2022*	*2021*
Altos directivos (no consejeros)	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Resto de personal de dirección	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00
Técnicos y profesionales de apoyo	9,60	8,60	3,65	2,65	13,25	11,25
Empleados de tipo administrativo	3,00	3,00	0,00	0,00	3,00	3,00
Comerciales, vendedores y similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de personal cualificado	34,00	32,78	6,00	8,00	40,00	40,78
Trabajadores no cualificados	5,76	6,70	6,62	6,74	12,38	13,44
Trabajadores sin categoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total empleo medio	**54,36**	**53,08**	**17,27**	**18,38**	**71,63**	**71,47**
Total Personal Fijo	**38,98**	**36,20**	**13,39**	**15,38**	**52,37**	**51,58**
Total Personal No Fijo	**15,38**	**16,88**	**3,88**	**3,00**	**19,26**	**19,88**

	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)		45.290,38		45.290,38
2.1 Realizadas en el ejercicio		45.290,38		45.290,38
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1 + 2)				1.980.180,44

NOTA 25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

La Entidad no tiene segmentos de actividad separados disponibles para la venta, ni a realizado operaciones interrumpidas.

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

Teniendo en cuenta cómo ha avanzado el ejercicio 2022, y la evolución de este primer trimestre de 2023, no se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

NOTA 27: ENTIDADES Y OPERACIONES VINCULADAS.

Como se informa en la nota 10, durante el ejercicio 2022 la entidad ha determinado la pérdida de su inversión en la entidad TELESOFT SOLUCIONES, SOCIEDAD LIMITADA con NIF. B02461895, por lo que ha procedido a revertir el deterioro y registrar la pérdida definitiva.

NOTA 28. OTRA INFORMACIÓN

28.1 Órgano de gobierno, dirección y representación.

La Junta Directiva que está formada por los siguientes miembros.

Presidente: Marcelino Escobar Armero
Vicepresidenta 1ª: Catalina Haro Martínez
Vicepresidenta 2ª: Simón Docón Córcoles
Secretaria: Cristina Gómez Ortiz

El número medio de personas empleadas a 31 de diciembre es como sigue:

	2022	2021
Altos directivos	1,00	1,00
Resto de personal de dirección	2,00	2,00
Técnicos y profesionales de apoyo	12,26	11,88
Empleados de tipo administrativo	3,06	3,00
Comerciales, vendedores y similares	0,00	0,00
Resto de personal cualificado	36,30	35,93
Trabajadores no cualificados	12,47	11,53
Trabajadores sin categoría	0,00	0,00
Total empleo medio	**67,09**	**65,34**
Total Personal Fijo	**52,75**	**49,37**
Total Personal No Fijo	**14,34**	**15,97**
De estos, son discapacitados	**11,38**	**11,42**

Durante el ejercicio 2022 el número medio de personas empleadas con discapacidad ha descendido a 11,38 (11,42 en 2021).

Los salarios de empleados se determinan en función de las categorías laborales, con independencia de su género.

El personal temporal corresponde al específicamente contratado para la realización de los proyectos subvencionados, siendo la duración de los contratos coincidentes con los plazos de ejecución de los programas. La Entidad no tiene establecido ningún plan de pensiones para su personal

28.2 Avales y garantías obtenidos de terceros.

La entidad a 31/12/2022 tiene contratado un aval bancario de tipo comercial para la tarjeta de carburante por importe de 1,2 miles de euros. Dicha tarjeta es utilizada para el servicio de transporte adaptado que presta la entidad.

28.3 Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

No se han registrado.

28.4 Honorarios por auditoría de cuentas

Los honorarios devengados por servicios de auditoría ascienden a 4.364,00 € más su IVA correspondiente (4.640,58 euros más su IVA correspondiente).

28.5 Grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales:

Cocemfe Albacete no realiza Inversiones financieras temporales que puedan suponer un riesgo. El destino del dinero recibido se aplica al pago de los gastos ocasionados por la realización de programas.

NOTA 29. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La Entidad puede formular cuenta de resultados abreviada por lo que no presenta esta información.

NOTA 30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

	Notas en la memoria	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	-20.758,65	-22.274,44
2. Ajustes al resultado		19.687,11	35.905,01
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 8	178.770,11	183.797,88
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	10.2.3	-44.000,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	21	-158.758,00	-166.430,90
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5	-325,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	9	44.000,00	0,00
h) Gastos financieros (+)		0,00	18.538,02
3. Cambios en el capital corriente		10.853,64	-67.374,97
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9	29.644,33	-50.624,60
c) Otros activos corrientes (+/-)		-4.590,10	858,57
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-14.200,59	-17.608,94
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		0,00	-18.538,02
a) Pagos de intereses (-)		0,00	-18.538,02
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		9.782,00	-72.282,42
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-45.290,38	-65.923,77
c) Inmovilizado material	5	-45.290,38	-65.923,77
7. Cobros por desinversiones (+)		325,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	5	325,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-44.965,38	-65.923,77
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		23.000,00	110.000,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	21	23.000,00	110.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		8.489,56	27.381,42
a) Emisión		8.489,56	28.234,47
2. Deudas con entidades de crédito (+)		7.845,96	28.234,47
4. Otras Deudas (+)		643,60	0,00
b) Devolución y amortización de		0,00	-853,05
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
4. Otras Deudas (-)		0,00	-853,05
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		31.489,56	137.381,42
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12-D)		-3.693,82	-824,77
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		6.242,17	7.066,94
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.548,35	6.242,17
Aumento/Disminución		-3.693,82	-824,77

NOTA 31. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La Entidad no realiza actividades que generen asignaciones de derechos, por lo que no informe al respecto de este punto.

NOTA 32. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL 3ª. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2022	2021
	Importe	Importe
Periodo medio de pago a proveedores	45,59	36,89
Ratio de operaciones pagadas	47,31	34,17
Ratio de operaciones pendientes de pago	29,90	52,36
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	480.620	362.003,05
Total pagos pendientes	52.584	63.616,26

A 31 de marzo de 2023, la totalidad de los miembros de la Junta Directiva formulan las presentes cuentas anuales:

PRESIDENTE	MARCELINO ESCOBAR ARMERO	05.136.801-G	
VICEPRESIDENTA 1ª	CATALINA HARO MARTINEZ	05.133.043-H	
VICEPRESIDENTE 2º	SIMÓN DOCÓN CÓRCOLES	05.100.723-J	
SECRETARIA	CRISTINA GOMEZ ORTIZ	47.071.097-X	
TESORERA	ENCARNACION RODRIGUEZ CACERES	18.107.565-X	
VOCAL	JULIA NUÑEZ-POLO ESCRIBANO	05.044.797-T	
VOCAL	ASCENSION JIMENEZ MEGIAS	74.479.433-M	
VOCAL	FÉLIX GARCÍA GARRIDO	74.497.601-A	
VOCAL	NICOLÁS CARRIÓN MONTEGAUDO	78.180.645-B	
VOCAL	JULIO TOMÁS GÓMEZ	05.146.075-D	NO FIRMA AL NO ESTAR PRESENTE
VOCAL	ISIDRO FUENTES BLÁZQUEZ	74.501.526-H	